

DESAPARICION DEL EUSKARA POR EL OESTE: ACTUALES RIOJA, BURGOS Y CANTABRIA-ENKARTACIONES

Aitzol Altuna, Galdakano Nabarra (2005.11.28)

Se pueden encontrar datos fehacientes de que se habló euskara en zonas alejadas de lo que hoy se conoce como provincias vascas. El área anterior de habla del euskara, a juzgar por la toponimia, estaría integrada por las dos vertientes del Pirineo y la vertiente norte de la Cordillera Ibérica, sobre todo a partir de Moncayo, en el alto Ebro.

Sobre La Rioja y tierras limítrofes:

No se puede hablar del euskara en La Rioja sin hablar de J. J. B. Merino Urrutia. Este investigador incansable ha venido a demostrar cómo el euskara llegó a ser lengua común hablada muy al sur de en la actual provincia de La Rioja, hasta una línea cuyos hitos se fijan en Villavelayo, Mansilla (cerca de Burgos capital, al norte, sobre el río Arlanzón), Viniegra de Arriba, Brieva de Cameros, Villanueva de Cameros, Laguna de Cameros y Enciso (Tierra Cameros está en La Rioja, frontera Soria, cerca y al Oeste de la Sierra de la Demanda o de Arandio y de Picos de Urbión).

Estos hechos nos explican las numerosas voces vascas que encontramos en los documentos riojanos, y que no son sino eslabones de una cadena que, en los testimonios toponímicos, llegan hasta hoy.

Son el romance navarro primero y el castellano después, fruto de la romanización de los numerosos e importantes núcleos urbanos, los que sustituirán el idioma ancestral de las gentes de esas tierras, desapareciendo el euskara definitivamente de esos territorios sobre el siglo XV. El topónimo numeroso del estilo de “baskoncillos” sería testigo de los últimos reductos, así como la conservación de otros numerosos topónimos vascos en la zona.

El euskara se hablaba en plena Edad Media desde los montes de Oca o Auca, a 15 kilómetros al norte de Burgos capital, la frontera natural entre el reino de Navarra y Castilla, así como en Nájera o Miranda, hasta el siglo XV.

En La Rioja, a pesar de la existencia constada de una tribu de supuesta fuerte influencia celta, los Berones (el pueblo riojano de Briones conservaría el nombre), y de su supuesta fuerte romanización posterior, el euskara se mantuvo en su mitad occidental, sobre todo en la zona de la Sierra de la Demanda o de Arandio (Aran = valle), donde los topónimos vascos se disparan en número.

Existen además estelas funerarias (se han encontrado 19), con similitudes en sus textos de contenido euskérico a todas las existentes en los Pirineos o en la Baskonia continental. U. Espinosa en el trabajo más importante realizado sobre estas estelas nos dice: “la

elementalidad teórica de ejecución y la distancia geográfica y cronológica entre algunos ejemplares no pueden pertenecer a una “officina lapidaria”, sino que deben derivar de la homogeneidad social y cultural de las gentes que las tallaron, lo que indica in reducto del Iberismo (vascos) en estos espacios serranos. El no celtismo se ve en los temas, símbolos y onomástica. En ellas, el uso del latín en ocasiones denuncia su ausencia de conocimiento escrito”.

En Ojacastro (nombre que en documentos históricos estaba escrito como “Oia-castro”, Rioja Alta), en una “fazaña” o sentencia de los primeros jueces castellanos basados en la costumbre como fuente del derecho, el alcalde veta en el siglo XIII, sobre 1239, un merino (jefe de la policía o funcionario real) venido de Burgos a participar en un juicio, pues según los fueros de la villa era indispensable saber euskara para ello (“Historia de la Legislación y recitaciones del derecho civil en España”, Amalio Marichalar y Cayetano Manrique, Madrid 1868):

“Esto es por fazanya que el Alcalde de Oia-Castro si le demandase ome de fuera de la Villa o de la Villa que el recudiese en Vascuence.”

Aún hoy existe una “laminiturri” (fuente de “lamias” o sirenas vascas) en Ojacastro con su leyenda.

Pudiera ser que la raíz de las palabras "Oca" (Montes de Oca o Auca), "Oja", "Oia" (La Rioja, el río Oja, río Oka, Ojacastro etc.) sea la misma que la de "Osca" y los "Oscos" asturianos y sería anteriormente: vasco(s) (auska, euska, ausko, eusko).

El uso del euskara en algunas poblaciones riojanas y en las cuencas altas de los ríos Tirón, Oca y Arlanzón (Burgos capital) queda confirmado por la toponimia. Es indudable que el uso de la lengua vasca en la Rioja y Burgos, que pudo durar hasta el siglo XV o XVI como mínimo, se debió a la repoblación vasca de los siglos X y XI, repoblación que supuso simplemente un refuerzo en el uso de la lengua vasca, que era originaria en aquella zona (José Juan Bautista Merino Urrutia, 1962, “El vascuence en la Rioja y Burgos”).

Como dicen Martín Martínez Sáez de Jubera y José María González de Irujo en su libro “Onomástica vasca en la Rioja”: “En ningún lugar de la Rioja resulta extraña la toponimia de clara resonancia vasca, pero especialmente representada en las sierras meridionales donde hoy sabemos que, prácticamente, todos el conjunto de grandes montañas, desde la Rioja Alta a la Baja, tiene nombres de tipo euskérico: Sierra de Arandio (La Demanda), Sierra de Urbión, Sierra de Alaiz (La Hez), Sierra de Hachean, Sierra de Uргуilla, Peña Isasa... situación que se repite entre los grandes ríos que nacen en estas sierras: Leza, Jubera, Oja, Iregua, Arlanza, Arlanzón, Oca”.

Siguen los citados autores: “Es precisamente en las zonas menos romanizadas y más agrestes donde se hacen más evidentes los elementos euskéricos en la Edad Media, en el área de influencia de Libia (ciudad romana sobre el río Tirón, cerca de su confluencia con el río Oja, al sur del Ebro, Herremelluri-Leiva) y con más intensidad en zona serrana meridional, La Demanda o Arandio, Urbión y Cebollera. (...) En el Bronce de Ascoli (Italia)

aparecen libenses (de la ciudad de Libia mencionada) que participan en las legiones romanas con nombres euskéricos: Adinbels, Umarillum...

Las condiciones históricas en el País Vasco (CAV), la Rioja y Navarra (Alta Navarra) fueron muy similares desde la Antigüedad Tardía hasta la Edad Media. (...)” En palabras del historiador de la universidad de Zaragoza Guillermo Fatás Cabeza, los nombres de las ciudades vasconas y los bronces de Ascoli como el de Botarrita y Contrebia, confirman que “el euskera se hablaba en la época romana hasta el Ebro Medio”.

Caro Baroja apoya también la antigüedad prerromana del euskara en La Rioja apoyado en las inscripciones en euskara de lápidas romanas, circunstancia extensible al norte de la provincia de Soria, territorio marcado por los ríos que vierten sus aguas el Ebro.

M.M. Sáez de Jubera y J.M. G. Perujo, en el libro mencionado, son del mismo parecer y mencionan a Julio Caro Baroja el cual “se mostró también a favor de la continuidad de la lengua vasca, desde la época de los autrigones (tribu vasca que habitaba la zona), en área entre el Cantábrico y La Demanda. De esta misma opinión fue A.Tovar. Para ambos los topónimos con el sufijo “uri”, en la Rioja, indican que la población de esa zona habló euskara desde la época romana.”. Incluso en la capital Logroño, la Vareia romana (el río Ebro era navegable hasta esta población según Plinio) “la permanencia cultural indígena es mucho mayor”. Estos autores nos indican que “Las primera fuentes documentales riojanas, (anteriores a las vascongadas y de alta navarras, desde los siglos VIII, IX y X...) nos presentan los testimonios de la lengua vasca en La Rioja concentrados en las zonas más inaccesibles y alejadas de las vías de comunicación, lo cual parece evidenciar más una situación de marginalidad y de resistencia que una colonialización tardía.

Podemos ver este retroceso de la toponimia vasca, en toda La Rioja, hasta nuestros días a través de archivos. Es además significativo que esta toponimia pertenezca a los ríos mayores, las montañas más altas...”

En los siglos IX y X en tierras y bajo el Reino de Navarra, en La Rioja se alzaban cenobios y poblados en los que identificamos buena parte de las características de la región: Nájera, Berceo, San Millán de la Cogolla, Valbanera (monasterio benedictino de Anguiano, La Rioja, sobre el Río Najerilla, zona de la Tierra de Cameros donde se haya la imagen de la patrona de La Rioja), y, el más tardío, Santo Domingo de la Calzada. Que el euskara estaba vivo en esos siglos y posteriores en La Rioja se refleja también en los documentos riojanos de esos monasterios, por ejemplo, los tratamientos de respeto son con frecuencia de origen vasco. Se repiten hasta la saciedad eita (“eita”, aita 'padre') y ander(a) 'señora'. “Anderazo”: Anderazo (SMC, año 1009, página 85), «Anderazo de Fortes» (Valb., año 1035, pág. 465), «Anderazo de Clementi» (ib., año 1071, pág. 500, passim), Anderazu (SMC, 1074, pág. 223) y más testimonios. La voz es la misma con la que hoy se designa a la 'señorita' en bajo navarro y suletino (andere) y a la 'señora' en el resto del dominio lingüístico vasco (“andra” en Vizcaya, “andre” en las otras provincias). En cuanto a los testimonios del primero, son de señalar las formas “Aita”, que aparece en un documento de Valbanera («Aita Gomiz», del año 1068). En cuanto a la terminación “azo” es la misma palabra que el vasco moderno

“atso”, que en la lengua común significa 'anciana' y en bajo navarro 'abuela', tal como hace inferir algún documento riojano: «[damus] duas eras: una in uallego de Padul, circa de sancta Maria de Azo» (Valb., 1081, pág. 578). La advocación mariana que aquí se cita es un híbrido que valdría tanto como 'Santa María la Antigua', tan abundante en España. Estos textos siguen cuando menos hasta el siglo XIII.

Otros vasquismos en documentos riojanos son: ama ('madre'), documentado en SMC (1069, pág. 204) y Valbanera (1079, pág. 543); amuña ('abuela') en Valbanera. (1061, pág. 484) o el difundidísimo anaya (hermano): «Annaia Monnioz» (SMC, 1042, pág. 130), «Annaia Moriellez» (ib., 1065, p. 195), «Annaia Ferrero» (Valb., 1073, pág. 506), etc.. De este último, se forman apellidos: «Garcia Annaiaz» (SMC, 1083, pág. 256), «Semenno Annaiaz» (ib., 1090, pág. 280) (“El dialecto riojano” Manuel Alvar, Biblioteca Románica Hispánica, Madrid 1976).

La conclusión es clara: la Rioja, como Alaba o Alta Navarra, guardan su substrato vasco fuera de las ciudades romanas para luego recuperar el euskara ese espacio tras la caída del Imperio Romano (el Ager vasconum). La presencia de los celtas en la zona se magnifica y su influencia tanto en el idioma, donde apenas dejaron huella, como en la cultura vasca no fueron muy importantes, al vivir en castros aislados y bajo la constante amenaza militar de ser expulsados por los vascos. Por tanto, hay que revisar el exceso de importancia que se le da a la celtización de la zona, menor en la parte autrigona de la Rioja, el oeste, y no tan intensa en el caso de los berones como se pretende. “Parece evidente que una lengua o lenguas euskéricas se vinieron hablando en La Rioja con razón de continuidad desde la época romana hasta, al menos, el final de la Edad Media.” (Onomástica Vasca en La Rioja).

Añadir sobre Burgos:

J.J. B. Merino Urrutia en su libro “El vascuence hablado en Rioja y Burgos”, señala: “el vascuence se habló tardíamente, por lo menos en toda la Rioja alta, la Bureba y cercanías de Burgos (Comarca de Juarros, nombre que proviene de la deformación de la palabra vasca “zugarro”, olmo, que marcaba la frontera entre Navarra y Castilla en Ibeas de Juarros), corriéndose también por la montaña de Valdelaguna, del partido judicial de Salas de los Infantes (...) como ya sostuvo el ilustre D. Ramón Menéndez Pidal en su conferencia del III Congreso de Estudios Vascos en el año 1923, quien aseguraba que también pasó hasta los Vacceos, de Tierra de Campos” (Campos Góticos, llamado así por los asentamientos de godos en el siglo V).

“Podría argüirse que estos vestigios (se refiera a los textos y toponimia vasca de la zona) fueron resto o sedimento de los Vascones, que en su época tardía (siglos IX y X) pasaron el Ebro a repoblar la Rioja y la Bureba, que acababan de desalojar a los árabes, siguiendo el impulso natural de trasladarse a tierras más fértiles; pero este argumento es, a mi juicio, poco consistente, porque en tal caso los rastros serían menores, ya que el lapso de tiempo de esa habitación será entonces pequeño (...). Además de este argumento existe otro. Antes de esos siglos encontramos documentos en los que aparecen nombres toponímicos euskéricos dentro del perímetro de las regiones referidas, lo que se prueba clara de que en gran anterioridad había ya en ella población que hablaba vascuence”.

Otro tanto se puede decir sobre la Bureba (frontera de Burgos con Alaba y La Rioja, capital Briviesca, Frías, Oña, Poza de la Sal, Trespaderne, Monasterio de Rodilla, Arconada, etc. ríos Ebro-Oca) y Castilla Vetula o Vieja (Norte de Burgos, zona Oriental de Cantabria y las Enkartaciones, Valles de Mena, Villarcayo, Valdeveso, Manzanedo, Losa, Espinosa de los Monteros, Tobalina y Pancorbo).

Rufino Gómez Villa, en su libro "Toponimia vasca en la comarca de Belorado (Burgos)" señala al respecto: "el hecho indiscutible es que los primeros documentos conocidos que hacen referencia a la zona – siglos VIII, IX y XV- notifican ya la existencia de una sociedad en la que habían cristalizado rasgos idiomáticos vascos". Incluso hoy en día, demostrando lo reciente de la desaparición del euskara en la zona: "algunos términos actuales, de uso no general en castellano, que confinados en una inexistente diccionario de dialectología confirmarían la pretérita influencia del vascuence en el habla de la zona: ezcarro: arce, Anabia: arándano, mocha: tronco pequeño, zarra: picote, charramiga: rosal silvestre, gazuza: hambre; zarría: gente ordinaria; ¡Aida!: ¡Arre!, y otros menos transparentes".

Un estudio de Luis Mari Mujika Urdangarin en el registro del siglo XIX del Museo Provincial de Historia de Burgos sobre propiedades de la tierra, ha dado como resultado 1.150 topónimos vascos.

Además sobre Cantabria occidental y las Enkartaciones:

Txillardegi analizó la toponimia de la Enkartaciones y demostró de forma fehaciente que se habló euskara en los siglos de la Edad Media, perdiéndose de las Enkartaciones hacia occidente hasta la población autrigona de Laredo (frontera goda), siglos antes, pues la toponimia es más débil.

La parte más occidental de las Enkartaciones va perdiendo definitivamente el euskara a partir de los siglos XII-XIII, años de la conquista castellana, conservándose topónimos que sin estar en euskara son claramente traducciones al romance de topónimos vascos anteriores (como "Urbión" que pasa a ser Ambasaguas).

El occidente enkartado (Sopuerta, Artzetales y Karrantza) empezaría a perder el euskara, pasando por el bilingüismo, debido a las acometidas astures y visigóticas de los siglos VI al VIII, pero el euskara en la parte centro y oriental enkartada sobrevivirá a la Edad Media. En Zalla, Gordexola o Güeñes se sabe por escritores de la época que era euskaldun "cerrado" o monolingüe en el siglo XVII y en el siglo XIX Alonsotegi o el Regato. Barakaldo en ese siglo XIX, tenía problemas para mandar un representante a Juntas de Bizkaia que supiera castellano.

Como deja escrito Julio Caro en su libro "Sobre la lengua vasca": "Es muy probable, dado el paralelismo entre la historia de Vasconia y Cantabria en el período Visigótico, que dicha lengua (el euskara) se perdiera después de éste (...), una de las causas por las que el norte conservó la lengua vasca fue que nunca estuvo sometido al poder de los monarcas godos. (...) aunque hay que admitir que en el territorio ocupado por estas tribus (cántabros, autrigones y astures) había núcleos celtas, en grado mayor o menor, desde época muy

remota, como demuestra la Arqueología, y que aparecen siempre los más aptos para recibir la cultura latina” (lo cual es lógico pues se verían permanentemente amenazados por los vascos cuyas tierras están ocupando).

En las Enkartaciones se conservan sobre 750 palabras “montañesas” y 77 de origen euskaro, éstas aumentan su número cuanto más nos acercamos a Bilbao.

Bilbao hablaba ya un mal euskara a principios del siglo XIX como dejan escrito W.Humboldt y el escritor bizkaino Mogel, pero la hoy capital bizkaina nunca ha perdido del todo su lengua propia.

Es imposible acabar este repaso por las tierras donde se habló el euskara por el Oeste del actual País Vasco, sin dejar constancia de un hecho ignorado en todos los análisis: la constatación de que las tierras donde se habla euskara durante la Baja y Alta Edad Media, coincide al milímetro con el territorio que en el Pacto de 1127 entre Castilla y Navarra, llamado el Pacto de Tamara (cerca de Castrogeriz, Burgos), Castilla reconoce como navarro, ratificando el pacto que en 1016 selló con Sancho III el Mayor según consta en el documento 166 del Cartulario de San Millán de la Cogolla. Como queda escrito en el acuerdo, son navarros (y euskaldunes) los habitantes de: la parte occidental de la actual provincia de Cantabria, Belorado, Bureba, Mena, Trasmiera o Castilla la Vieja, estando la frontera en: Atapuerca, Montes de Oca, Garray (antigua Numancia), la Extremadura soriana hasta San Esteban de Gormaz y la confluencia de los ríos Duero y Tera. Esta territorialidad es ratificada internacionalmente de nuevo en el laudo arbitral de Londres de 1177 conocido “Division of Kingdons of Navarre and Spain”.